5. Implementación de un Sistema de Ayuda entre Iguales



Imagen 12. Implementación de un Sistema de ayuda entre iguales. Elaboración propia

Educar para la convivencia debe comenzar a edades tempranas, en las etapas escolares de infantil y primaria. Una de las primeras y más interesantes aportaciones en este campo fue el libro **"Stop Bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar"** de Nora Rodríguez, publicado en 2006. Hay una reflexión acerca de la ventaja de trabajar estrategias antibullying en edades tempranas y el nuevo papel para los profesores. El libro describe detalladamente **estrategias** en educación infantil:

1. Potenciar la empatía.
2. Expresión y comprensión de los propios sentimientos.
3. El control del mal genio.
4. Aprender la importancia de un “no”.
5. La identidad: quién soy yo, quién eres tú.

Copyright 2026

6. La relación entre pensar, sentir y actuar.
7. Motivarlos para resolver sus conflictos.
8. Crear un rincón para el diálogo y la concordia.
9. Describir conflictos.
10. La suerte de ser diferentes.
11. Reconocer sentimientos de cohesión.
12. Insistir en el respeto.
13. Integrar a los niños tímidos.
14. Transmitir disciplina con asertividad.
15. Enseñar a los niños generadores y receptores de un conflicto que ellos no son el problema.
16. Generar soluciones de grupo.
17. Cómo reaccionar frente a un niño que ha estado o está en el punto de mira de sus compañeros.
18. La importancia de ser amables.
19. Reconocer que cada uno tiene sus necesidades.

Aquí no podemos desgranar en detalle cada una de las estrategias, pero sí podemos observar cómo ya en educación infantil se pueden trabajar todas las áreas clave en convivencia, poniendo en primer lugar la empatía, afrontando la diversidad, el conflicto, el trabajo grupal o la cohesión.

En Educación Infantil y Primaria, podemos utilizar estos dos magníficos materiales, que presentan un completo programa de formación en resolución de conflictos.



Imagen 13. Portada libro Carme Boqué "Mediación escolar 6-16 años".

Veamos un ejemplo de Alumnado Ayudante en el CEIP Ramiro Solans, de Zaragoza, una comunidad de aprendizaje que ha conseguido convertir una escuela gueto en un centro de innovación educativa de reconocido prestigio.

https://www.youtube.com/embed/v3m_QsRgh_w?si=QroUTUL2j3uSwWml

CEIP Ramiro Solans de Zaragoza (13 de mayode 2015). "Programa Alumno Ayudante Mediador CEIP Ramiro Solans "[Archivo de vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/embed/v3m_QsRgh_w?si=wxl-eeThEChyIIdh

(Licencia YouTube estándar)

5.1. El Equipo de Convivencia e Igualdad. Formación, competencias. Miembros, desarrollo práctico. Inclusión

El primer paso para prevenir el acoso escolar debe ser crear un Equipo de Convivencia e Igualdad en el Centro Educativo. El punto clave es la **formación y concienciación** del profesorado. Un núcleo de profesores concienciado y cohesionado con destino definitivo en el centro sería lo ideal. Todos los profesores deberían estar formados y trabajar la convivencia, pero la realidad de la profesión es que no suele ser así. El Equipo de Convivencia debe constituirse, dedicar al menos un curso a formarse y observar el funcionamiento de centros con sistemas de prevención de acoso que ya funcionan. Después cada curso, en el claustro de inicio de curso se deberá animar a los profesores a participar. Tener reuniones periódicas. Planificar la formación de alumnos, las tutorías de sensibilización, la coordinación de asambleas ayudantes o el programa de mediación.

La presencia de al menos un miembro del equipo directivo y su apoyo es imprescindible. Actualmente, por ley se constituye en los centros una Comisión de Convivencia (compuesta por equipo directivo, profesores, padres y alumnos) que gestionará los problemas más graves de convivencia. Su labor, por su propia composición, será más excepcional, aunque igualmente importante y decisiva, y coordinada con el Equipo de Convivencia, que estará realizando una labor más apegada al día a día, con reuniones periódicas de, al menos, una vez al mes.

Si las Asambleas de Alumnos Ayudantes (ver más adelante) son también una vez al mes, se pude reunir el equipo para coordinar las asambleas y gestionar información que desde allí surge. La inclusión y la atención a la diversidad deberán tenerse muy en cuenta, poniendo especial atención en grupos y alumnos con necesidades educativas especiales, y en este sentido sería importante contar en el equipo de convivencia con los profesores que trabajan con este alumnado.

Conviene trabajar en infantil y primaria todo lo visto en el apartado anterior. Desarrollar su inteligencia emocional, sus habilidades sociales, el respeto, la tolerancia, antes de que se construya su imagen en el grupo. En los últimos cursos de primaria (a partir de 4º) se puede empezar a implantar un sistema de ayuda entre iguales, a través del sistema de alumnado ayudante y de hermano mayor.

En secundaria hay que continuar trabajando todo lo anterior y potenciar la ayuda entre iguales, en concreto: los programas de *alumnado ayudante, ayudantes por la igualdad*, *mediadores, ciberayudantes y hermano mayor.*

Es necesario crear estructuras dentro de los centros (para todos los niveles), desde la comisión de convivencia, responsables de convivencia e igualdad, departamentos de orientación y equipos directivos.

Es fundamental que el alumnado conozca a las personas, los lugares, los horarios donde puede acudir a pedir ayuda. Para ello la labor del alumnado ayudante es prioritaria, cuanto antes se instale en los centros mayor eficacia tendrá.

Si el alumnado, ya en primaria, está acostumbrado a esta ayuda la buscará y reclamará en secundaria. Es importante porque desarrolla la autonomía en los niños y adolescentes pues no requieren siempre de un adulto que les resuelva los conflictos, ellos de manera autónoma y no violenta, aprenden cómo gestionarlos y, en muchas ocasiones, a resolverlos de manera satisfactoria lo que les conduce a ser adultos responsables, cívicos y capaces de potenciar conductas de cooperación.

5.2. Apoyo y seguimiento. Red de Centros hermanados en Convivencia. Recursos de la Administración. Seminarios de Convivencia. Encuentros

Copyright 2026



Imagen 14. Encuentros para intercambiar experiencias entre alumnos. Elaboración propia

Es muy interesante que los Centros que trabajan en Convivencia se hermanen con otros centros cercanos que también la trabajan. Refuerza mucho a los profesores y sobre todo a los alumnos, que trabajan en prevención de la convivencia, organizar encuentros en los que intercambiar experiencias. La Administración cuenta con recursos en formación: cursos, seminarios, material y expertos que pueden asesorar y resolver dudas o problemas que pueden surgir durante el proceso. Un Seminario para la Convivencia (a nivel ayuntamiento, comarca, provincia o comunidad autónoma) con un miembro de cada centro que trabaja en convivencia es un instrumento útil para el intercambio de ideas, información y formación. Un Seminario así puede organizar y planificar un Encuentro de Alumnos Ayudantes anual (de nuevo a nivel local, provincial, autonómico) con talleres, ponentes externos y convivencia entre alumnos ayudantes. Estos encuentros son muy importantes para reforzar la estructura, crear redes, concienciar.

Copyright 2026



Imagen 15. Encuentros para intercambiar experiencias entre alumnos. Elaboración propia

Tienes aquí un ejemplo de Encuentro de Alumnos Ayudantes a nivel provincial de secundaria, con programa, talleres, etc. En la misma web puedes ver los Encuentros de Alumnos Ayudantes de 2015, 1016, 2017

5.3. Elección del Sistema/s a implantar. La Convivencia en la Comunidad Escolar y en el marco legal.

Una vez constituido y formado el Equipo de Convivencia, llega el momento de elegir qué sistema o sistemas implantar. Nuestra recomendación es comenzar por los programas de prevención, el Observatorio de la Convivencia y el Programa de Alumnos Ayudantes. Se puede comenzar por los cursos inferiores, formando a los alumnos el primer año y luego ir formando a los alumnos

Copyright 2026

conforme se van incorporando al Centro. Todos los alumnos son concienciados en tutoría de sensibilización. Cuando los alumnos ayudantes (recordemos, 2-3 por aula, en un centro grande será un número importante) vayan creciendo y lleguen a cursos superiores es el momento ideal de implementar el Programa de Mediación o Programas como Hermano Mayor, ya que en ese momento se cuenta con alumnos formados, con experiencia en prevención de conflictos y con la madurez necesaria para mediar en conflictos o amparar a compañeros vulnerables.

Todo el proceso debe verse reflejado en el Plan Educativo de Centro y el Proyecto Curricular, que probablemente deberá modificar su Reglamento de Régimen Interior, incluyendo las nuevas estructuras creadas.

- **El Proyecto Educativo de Centro** debe incluir al *Observatorio de la Convivencia*, alumnos ayudantes) trabajando en paralelo con la estructura de resolución de conflictos (*Equipo de Mediación*, alumnos mediadores), así como las normas de convivencia. El equipo directivo ampara y, si puede se,r dinamiza el proceso.

- **El Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos** (EMTC) funciona en paralelo al Observatorio de la Convivencia. De los Alumnos Ayudantes de cada nivel (que se reúnen en asambleas periódicas) surgen mediadores. Cada nivel tiene su coordinador de convivencia, que normalmente será un profesor, aunque podría ser también un alumno. Los Profesores Técnicos y de Servicios a la Comunidad Educativa apoyan ambas estructuras, atienden al Centro y realizan labor de acompañamiento.

Apoyo y seguimiento. Red de Centros hermanados en Convivencia. Recursos de la Administración. Seminarios de Convivencia. Encuentros

Copyright 2026



Imagen B3_17: Encuentros para intercambiar experiencias entre alumnos. Elaboración propia

Es muy interesante que los Centros que trabajan en Convivencia se hermanen con otros centros cercanos que también la trabajan. Refuerza mucho a los profesores y sobre todo a los alumnos, que trabajan en prevención de la convivencia, organizar encuentros en los que intercambiar experiencias. La Administración cuenta con recursos en formación: cursos, seminarios, material y expertos que pueden asesorar y resolver dudas o problemas que pueden surgir durante el proceso. Un Seminario para la Convivencia (a nivel ayuntamiento, comarca, provincia o comunidad autónoma) con un miembro de cada centro que trabaja en convivencia es un instrumento útil para el intercambio de ideas, información y formación. Un Seminario así puede organizar y planificar un Encuentro de Alumnos Ayudantes anual (de nuevo a nivel local, provincial, autonómico) con talleres, ponentes externos y convivencia entre alumnos ayudantes. Estos encuentros son muy importantes para reforzar la estructura, crear redes, concienciar.

Copyright 2026



Imagen B3_18: Encuentros para intercambiar experiencias entre alumnos. Elaboración propia

Tienes aquí un ejemplo de Encuentro de Alumnos Ayudantes a nivel provincial de secundaria, con programa, talleres, etc. En la misma web puedes ver los Encuentros de Alumnos Ayudantes desde 2015 hasta 2023. Se han hecho tan numerosos que actualmente se realizan los encuentros en grupos de 3 centros.

Revision #1
Created 2025-02-24 11:26:56 CET by Equipo CA
Updated 2025-02-24 11:31:31 CET by Equipo CA

Copyright 2026